-H at et soutont la r

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

Tueron' incendig.

Precios de suscricion. = En Almeria 6 reales al mes, anticipados.-Fuera franco de porte, por untrimestre 20 rs.-Para el extrangero y Ultramar, un trimestre40 rs.

Domingo23 de Diciembre de 1877.

Precios de insercion. - Anuncios á madio real linea en la 4. plana. - Anuncios religiosos y comunicados en la 3.º plana á real linea .- Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,369

PARTE OFICIAL.

DIA 20.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros - Reales decretos fecha diez y ocho admitiendo la dimision de los cargos de Consejero de Estado y presideute de la seccion de Guerra y Marina de dicho cuerpo a D. Joaquin Riquelma. quedando muy satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que los ha desempeñado y proponiéndose utilizar oportunamente sus servicios; nombrando presidente de la expresada seccion á don Antonio Osorio y Mallen, y Consejero de Estado, con destino - la misma, á don Vicente Talledo y Diez.

=Otro fecha tres, decidiendo lá favor de la autoridad judicial la competencia entre la Audiencia de Zaragoza y el Goberna lor de aquella provincia sobre una demanda civil ordinaría presentada por los albaceas de la Duquesa viuda de Hijar y el administrador del Duque de Aliaga contra la junta de Alfardas de Epila.

Ministerio de Marina.=Real decreto fecha diez y ocho disponiendo que cese en el cargo de oficial tercero de este ministerio, por haher cumplido el tiempo reglamentario y pase á otro destino, el teniente coronel de infanteria de marina, teniente de navio de primera clase, D. Luis Izquierdo y Pozo, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Ministerio de la Gobernacion.=Real orden fecha 12 resolviendo.

1.º Que el máximun de 300 electores lo ha establecido la ley para las secciones que hubieran de formarse por agrupacion de pueblos

2. Que la razon de esta limitacion fué la de facilitar el ejercicio del derecho electoral, constituyendo secciones pequeñas para que fueran poros los pueblos agrupados y cortas las distancias entre ellos y la cabeza de seccion.

Y 3. Que la formacion, en las capitales de provincia y pueblos de numeroso vecindario, de secciones que tengan mas de 300 electores, no solamente no coarta el libre ejercicio del sufragio, sinó que lo h ca mas cómodo y expedito, evitando á electores y á elegibles dificultades que ha demostrado la experiencia.

Tambien se dice a los gobernadores que no hay inconveniente alguno en que los distritos de las capitales de provincia y los pueblos de numeroso vecindario se dividan en secciones que tenten mas de 300 electores.

CENSO DE LA POBLACION.

Ha vuelto á reunirse la Junta provincial del Censo, á cuya Corporacion se ha dado cuenta por el vocal Secretario D, Miguel Ruiz de Villanueva, de haberse asignado á cada una de las cinco secciones de que consta los tres de los 15 cuarteles en que está dividido hoy el término municipal de esta Ciudad, comprendiendo en ellos el pueblo de Haercal anexionado recientemente a la misma; así como de estar dispuesto todo el servicio a fin de que empiece la reparticion á domicilio de las cédulas de familta y colectivas que la Instruccion determina, cuyo reparto continuará hasta la noche del treinta y uno del actual, en que debe verificarse la inscripcion general de habitantes, segun previene el Real Decreto de primero del corrien-

Como el edicto emanado de dicha Jonta que insertamos á continuacion esplica categóricamente el importante

objeto á que se dirige.

Solo nos resta manifestar, que todos y cada uno de nuestros compatriotas deben cooperar por su parte á que el censo de nuestra provincia sea lo mas perfecto posible y se conozca la verdadera importancia, no solo de la provincia en conjunto, si no de cada uno de sus pueblos relativamente, sin recelos de ninguna especie de que esto pueda influir hoy para aumento de impuesto alguno, puesto que la Direccion del Instituto Geográfico y Estadístico, solo recoge datos en todos sus servicios para ir formando una verdadera Estadística, que en su dia nivelará la tributacion y la hará equitativa, en cuyo caso la mayor parte de las poblaciones saldrán beneficiadas.

Hé aquí el edicto:

Don Nicolás Carrera, Gobernador civil, presidente de la Junta provincial

del Censo de poblacion.

Hago saber: Que publicado el Real decreto de primero del mes último é Instruccion de 2 del mismo, para llevar á efecto la inscripcion general de habitantes que debe verificarse en todos los dominios españoles en la noche del 31 del corriente, es deber de esta Junta, en cumplimiento de las órdenes que se le han comunicado por el Gobierno de S. M. (Q. D. G.), dirigirse á las autoridades y funcionarios públicos, á las corporaciones de toda clase, así oficiales como particulares, á los vecinos residentes en el territorio de esta provincia, para que todos y cada uno inspirándose en verdaderos sentimientos de patriotismo, ayuden y cooperen al mejor resultado de un servicio que ageno completamente á toda cuestion política, tiende solo á demostrar al mundo la verdadera importancia de nuestra querida patria, que á pesar de sus frecuentes desgracias, tiene fuerzas vivas que la hacen acreedora á ocupar el puesto de primer orden, que con justicia le corresponde entre las naciones civilizadas, y ningun medio hay mas eficaz que el de la inscripcion general de habitantes, clasificada hasta en sus mas ligeros detalles, como con tanto celo como acierto ha preparado la Direccion general del Instituto geográfico y estadístico.

Aunque la instruccion citada abraza con la mayor estension la manera de llevar á cabo tan importante trabajo; esto no obstante, los encargados oficiales de cumplirla en primer término y á los particulares, se les facilitarán instrucciones especiales para todos los casos dudosos que puedan presentárseles, á fin de que instruyan á los vecinos en el modo de cumplir cada uno su cometido y hasta les harán el trabajo á todas aquellas personas que por sí no puedan verificarlo, á cuyo efecto se les recomienda cuiden de conservar escrupulosamente las cédulas de familia y colectivas que se les entreguen en el reparto á domicilio que se les hará, empezando el 20 del corriente hasta el 31 en que debe tener efecto la inscripcion, para devolverlas llenas el dia 1.º de Enero próximo á los encargados de ello.

Se recomienda sobre todo la mayor | sus disposiciones, la que ha de tener exactitud y verdad en las inscripciones, que contraen los que falten á ella, así | de cumplimiento, será una verdera satisfaccion para esta Junta poder dar las gracias y recomendar al Gobierno de S. M. a cuantas Autoridades, funcionarios públicos y particulares se distingan por su celo en este servicio.

Se liama por último la atencion de los habitantes de la provincia, á fin de que comprendan que si España en general tiene interés en aparecer con su verdadera importancia ante las demas naciones, nuestra provincia debe tenerla muy especial y cada pueblo de ella en particular, que se conozca la suya, á fin de que se le atienda y considere, cual se merece, por el Gobierno Supremo, en sus intereses morales y materiales, por desgracia descuidados hasta hoy.

La Junta confia que sus excitaciones serán atendidas, y que la provincia de Almeria ocupará en el censo general de poblacion de España el lugar preferente á que por tantos títulos es acree-

Almeria 15 de Diciembre de 1877. -El Gobernador Presidente, Nicolas Carrera, -El Vocal Secretario, Miguel Ruiz de Villanneva.

No habiendo evacuado algunos Ayuatamientos limítrofes á pueblos que han incoado expediente de calamidad, el informe referente á la exactitud de las desgracias, que respectivamente alegan, en los términos pedidos por la Administracion económica, previene á los Sres. Alcaldes de los pueblos que á continnacion se espresan, que en el imprerogable término de quince dias, cumplan con tan importante servicio, á fin de evitar los perjuicios que con la demora se irrogarían á los contribuyentes.

Chirivel, como limítrofe á María y Taberno.

Benizalon, como limítrofe á Ulei-Tabernas, como limítrofe á Ni-

Olula del Rio y Cantoria, como li-

mitrofe a Fines. Albox, Arboleas y Cantoria, como

limítrofes a Zurgena. . Urracal, como limítrofe a Lucar,

Bayarque, Tíjola y Somontin. Huercal-Overa, Cantoria y Albanchez, como limítrofes a Arboleas.

Sierro, como limítrofe a Armuña. Fiñana y Maria, como limítrofes a

Abla. Cantoria, como limítrofe a Huer-

cal-Overa. Turre y Vera, como limítrofes a Antas.

María, como limítrofe a Fiñana.

Debiendo proceder la intervención de la Administracion Económica de la provincia de Almeria en los diez primeros dias hábiles del próximo mes de Enero á pasar á las clases pasivas que tienen consignado en ella el pago de sus haberes, la revista de presente que estableció la ley de Presupuestos de 1855, anuncia con insercion literal de

efecto en dicho primer semestre, con teniendo presente la responsabilidad | objeto de que provistos los interesados de los documentos que en ella se precomo seria sensible castigar las faltas; viene, pueda verificarse dicho acto con la mayor facilidad para todos, en los siguientes dias: 2, 3, 4, 5 y 7, desde las diez de la

mañana hasta las cuatro de la tarde, las señoras Pensionistas Remuneratorias, Monte Pio civil y militar.

8, 9 y 10 los señores Jefes y Oficiales retirades y por cruces pensionadas. out of the source of

Y 11 y 12 los señores Jubilados y cesantes de todos los Ministerios.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

is and minute-dimensional trips

Madrid 19 de Diciembre de 1877.

Muy señor mio: Por mu has que sea las versiones que circulan de unos dias á esta parte, ne consta que no hay nadie que pueda alabarse de conocer el pensamiento rentístico del señor Ministro de Hacienda. Todo cuanto se diga no pasan de ser meras suposiciones. El señor marques de Orovio proyecta muchas cosas; pero es posible que no lleve á cabo ninguna ó por lo menos que se realicen muy pocas. En mi concepto, lo mas que puede esperarse es que pueda nivelar los presupuestos, y aun eso, que ha venido a ser la esperanza del país y la panacea de todos cuantos le han precedido en tan elevado cargo, no es seguro ni mucho menos. De los deseos á la realidad media una gran distancia y esa es la que no se sabe si podrá salvar el prin cipal de los administradores de las rentas públicas españolas. Confesemos que de lograrlo, sería mas afortunado que todos sus antecesores, mas si hemos de juzgar de los faturos presupuestos por los actuales, que hanse visto adicionados con aumentos mensuales considerables de la deuda flotante, la prevision mas vulgar aconseja no ser optimistas; al contrario, es preserible pensar siempre en lo malo para acostumbrarnos mejor á lo menos malo.

Despues de todo hay que hacer justicia a la rectitud de intenciones que presidirá los actos todos del señor marqués de Orovio. Si las circunstancias que atravesamos, y que no tengo por que examinar ahora, son tan absorventes que se imponen de una manera avasalladora ¿de qué sirven los esfuerzos que haga el señor ministro de Hacienda para dominarla? De nada como tampoco de nada han servido a sus antecesores las buenas intenciones de que hemos de suponer estaban animados.

No hay necesidad de desmentir, por ejemplo, los anuncios de estos dias, anuncios segun los cuales entra en su plan financiero disminuir, ya que no abatir por completo el descuento que sufren, muchos años hace, todas las clases dependientes en algun modo del Estado. Quien duda que el señor marqués de Orovio quisiera hacer esas y otras muchas cosas no menos razone. bles? Lo desea, y mucho; pero parsceme que, al igual de los centralistas que pugnan en vano por el poder se quedarán con las ganas de hacerlo: que no está tan desahogado el Tesoro, que no son los tiempos tan bonancibles para desprenderse de los millones que importaria semejante reforma. Coando no pagamos mas que una tercera parte de los intereses de la Deuda y están, sin embargo, los précios de co tizacion tanto ó mas bajos que los de las naciones mas pobres de Europa, ¿es cuerdo, es razonable esperar la adopcion de esas y otras medidas que rechaza el buen sentido? .betim al socio

No por eso amengua el entusiasmo que sienten por el ministerio: sus admiradores. De nada sirve que la decadencia económica puedan reflejarla los futuros presupuestos y que esten manifestando de una manera elocuente la política á que hemos llegado, las elecciones municipales de Castellon, donde con t do y ser capital de provincia, como la otra vez, ni siquiera Jas mesas han podido constituirse. Todo esto es poc ; para ellos el ministerio llena perfectamente su cometido; tenemos, por consiguiente, situacion Cánovas para mucho tiempo. Meslo figuraba; por algo ha hablado «El Tiempo de ministerios matusalénicos (sic) ¡Que horror! —dirán para si las! opuliciones.

Pero es el caso que el Sr. Sagasta no piensa de la misma manera. Ayer, con motivo de la nueva eleccion de Junta en el Circulo Constitucional, el jese civil hablo brevemente, y dijo, efectivamente, lo que vera V. consignado en «El Imparcial,» motivo por el cual se lo recomiendo. El partido, dijo, está en desgracia; pero pronto vendrán

diag mas serenos.

Que un jefe tan caracterizado hable a-i, es algo raro; en mi sentir no puede interpretarse de la manera que la interpretan «lgunos como una satisfaccion pueril dada á los suyos; pero que al mismo tiempo, efecto de esto ó de lo otro, descubra el secreto de la política del porvenir, suponiendole favorable á los constitucionales, un hombre del talento del Sr. Sagasta, es tambien tan rraro que se presta á todo linaje de consideraciones. No estrañe V. pues, que se hayan hecho muchas en los circulos políticos que lo han escojido como tema preferente.

Las otras declaraciones del Sr. Sagasta de que sus amigos no abdican ni de su abolengo revolucionario, ni de los principios consignados en la Constitucion del 69, no son menos notables, y tengo para mi que han desvanecido todas las ilusiones que, con «Los Debales, » habian llegado a forjarse en altas regiones ministeriales.

 $\mathbf{X}_{\mathrm{olsm}}$

CAMARAS DE VERSALLES. rends tob sobut miles tell sublissi

-galeggerie Parts 18. O the Suprem

La sesion de la Cámara de diputados se ha consagrado alexámen de actas y aprobacion de los proyectes pendien. tes. navna seg on anonnin

Se ha presentado un proyecto de ley reduciendo el tiempo de duracion del servicio n el ejército á tres años, y suprimiando el año voluntariado concedido por la ley anterior en ciertas cendicio nes para eximirse del resto del servi-

A última hora, el prosi lente del Conrejo de minis ros, Mr. Dufaure, lee un ecreto declarando terminada la legislan ade 1877.

El presidente de la Cámara declara suspendidas las sesiones hasta el segundo martes de Enero próximo.

Inmediatamente despues de abierta la sesion del S nado, o upa la tribuna. Pro to the la sap and to the to the

Mr. Pouyer-Quier iar, y lee el dictamen de la comision de presupuest is. proponiendo la aprobacion de las contribuciones directas y los presupuestos para dos meses. a dos meses.

Dice, que no habiendo tiempo para examinar detenidamente los presupuestos, y ante la necesidad de que las diputa iones provinciales se reuanan en seguida, cede la comision, adoptando los proyectos del gobierno ya votados por el Congreso; pero à la vez lamenta que el ministro de Hacieuda no haya acompanado á esos proyectos una explicación detallada de los gastos presupuestos, aun cuando compren le que ese trabajo hubiera demorado la aprobacion de los proyectis. Sin emb rgo, la comision ha pe lido un cuadro ind cativo de los ingresos, que deberá ir unido á la ley,

Mr. I ucciene B.un ocupa espues la tribuna, y en nombre de las derechas comienza por declarar que el voto dado por la mayoría del Sanado á los proyectos económicos presentados por el actual gobierno, no implica la aprobacion de

su po itica. El Senado, añade, puede negar ó conceder la aprobacion à los proyectos de presupuestos; la mayoria actual, sin emhargo, los votará hoy por honor a la Francia. (Rumores.) Si, pues hay derechos supetrores à les derechos de las mayorias. Se estatoputtad v applicud apra

Mr. Jolain: ¿Qué derechos hay supe-

riores á los del sufragio? amail al v

Mr. Brun: Ninguna mayoria tiene derecho á suspender la vida social de un

Mr. Jolain: ¡Eso es defen ler el dereschoole insurruccionlish rogard anobation

Una voz desde las tribunas: ¡Ya habla eliterror. or formense vira gire

Mr. Brun: Un solo hombre que, con tra todas las mayorias, impiliera la ban. carota, seria el represe tante del derecho y de la honradez pública. (Aplausos) en la derecha; rumores en la izquierdas. Votaremes, pues, sin abandonar nuestra opin on y nuestra actitud.

Mr. de Laboul ye comienza por censurar estas discusiones teóricas, que, sor:s r extemporánea, tienden á provocar antagonismos entre ambas Cámaras. A su juicio, y en opinion de los mas ilustres hombres de Estado, es evidente que el principio de la soberania nacional no es absoluto hay sobre él derechos inalienables que ninguna mayoria puede ohliar ni desconocer. Han Thomased & H-

La Camara de los diputados puede, sin filtar á ningun respeto, sin violar ningun derecho, negar los presu uestos á los gobiernos que no le merezcan con:

fianza.

Es precisamente este punto la base fundamental del sistema representativ, y es la puerta que la Constitucion d ja abierta á las mayorias parlamantarias que no significan mas que el triunfo de la mayoria del pais. I no proveta sine

Tributemos, pues, nuestros aplausos al patriotismo del Mariscal que, respetando este derecho mantiena las instituciones.repúblicanas accesibles á las aspiraciones legitimistas de todos los

partidos. El orador termina excitando al Senado á que vote unido, inspirándose en un pensamiento patriótico de paz y de - 25706 FOR CONTROL SUITE conciliacion.

Sometido á votacion el proyecto de las cuatro contribuciones directas, es aprobado por 281 v. tos.

Abierto nuevo debate sobre el proyecto autorizando al gobierno para plantear durante dos meses los presupuestos se admiten algunas alteraciones insignificantes. Hand would leb Aulo

Mr. Pouyer-Quertier insiste en que el proyecto de crédito se diga explicitamente que la distribucion de gastos debe hacerla el Consejo de Estado. El gobierno no admite esta enmienda, y puesto á votacion el diclamen es aprobado por 270

El ministro del Interior Mr. Marcere, ocupa de pues la tribuna y lee el decreto declarando termina la la legislatura de 1877. 105 111111 011100 .031616

PRENSA EXTRANGERA. - TROUG & STOTHER ATTEN

Paris 19.

El Journal des Debats publica un artículo combatiendo el empeño de Ru sia de no entablar negociaciones de paz sinó directamente con Turquia, lo cual hace poco probable una inteligencia. de vielui el veresona come delles

La Republique se ocupa en la actitud manifestada ayer por las derechas en el Senado y cree que significa un propósito decidido de combatir sus triunfes à los partidos republicanos, en vista de lo cual, recomendaria al gobierno y a sus correligionarios que ejerzan la mayor vigilancia jen todas las esfe-

El «O ciel» publica el anunciado movimiento de los prefectos.

Los periódicos rusos dicen que la Puerta Otomana está en un error, si cree poder contar como en la guerra anterior, con el concurso de las grandes potencias de Europa.

E i estos últimos veinte años, dicen, las cosas han variado mucho, y la -nota de la Puerta, á las potencias revela una grande ignorancia por parte del gobierno turco, que, por lo visto, nada ha aprendido con el tiempo. orani anon'il-......

El diario oficial de hoy publica varios decretos importantes. Por uno de ellos se convoca á los consejeros generales (diputaciones provinciales) para el 21 del corrientes cos como de como de

Otros decretos nombran á 83 prefectos para los departamentos en Fran-

Casi todo el personal de prefectos y de sub-prefectos, ha sido renovaos y cada uno de prestros compaticob

up a sing ne nog neuLondres 19. eet La reunion del Parlamento para el

17 del próximo Enero ha sido anunciado hoy oficialmente.

El periódico el «Sandard,» en su número de esta mañana, dice que el actual estado de cosas en Oriente ha motivado el que se adelantase la fecha de la convocatoria del Parlamento y shace esta importancia declaracion.»

«Se trata de proteger los intereses nacionales. El gobierno de la Reina está resuelto a pedir los créditos necesarios para aumentar el ejército. Inglaterra no podria exigir en ningun caso un arreglo directo entre Turquia y Rusia, y pide tener voto en lo que se trate y se convenga. sale ob cirra novem el os

NOTICIAS GENERALES.

El titulado presidente de la República cubana, Sr. Estrada, y su secretario, que fueron con ucidos á Barcelona hace poco tiempo, han salido de aquella capital escoltados por la Guardia Civil con direccion à Gerona, de donde saldran en breve para el castille de Cadiz á donde se les destina.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 2. o de la ley electoral de 20 de Julio de este ano. da principio el periódico oficial de hoy á la publicacion de la division de los distritos electorales en secciones.

El dia nueve del mes último consternó una gran catastrofe al pueblo de Montevideo.

Hallabanse numerosas fuerzas del ejército de aquella república en el cuartel de artilleria situado en uno de los extremos de la referida ciu lad, cuan lo estalló una explosion que redujo à escombros en breves momentos el edifi-

El incendio no pudo sofocarse, á pesar de los esfuerzos que se hicieron para conseguirlo. Trescientos soldados quedaron sepultados bajo las ruinas. Cien de el os murieron en el acto: sus cadáveres estaban mutilados.

De los escombros se extranjeron más de 150 soldados heridos gravemente, de los cuales murieron 40 á las pocas horas de la catástrofe. Los demás se mandaron á los hospitales, y es probable que muchos hayan tambien fallecido ya.

Entre el número de so dados sepultados se encontraron un vendendor ambulante, dos niñas de corta edad y va-EXHEO Y PSINGISHIED. rias mujeres.

La explosion fué producida por un oficial de artillleria al arreglar un arent a como tan importante trevol

La Junta directiva del partido constitucional ha pasado invitacion á los comités de las provincias, con objeto de que llegue à conocimiento de los diputados y senadores de su partido que el dia 8 de Enero deben presentarse en esta corte con el fin de asistir la reunion que ha celebrar el partido para acordar la linea de conducta que este ha de seguir con relacion á los próximos sucesos que se preparan.

- Parece que las empresas de los ferro carriles de España harán una rebaja de consideracion en los precios de los billetes durante los dias de las fiestas reales.

Tambien sabemos que dichas empresas tratan de hacer un donativo respetable con destino á los asilos benéfi-

El domingo último fueron incendiados á mano airada 21 molinos de la jurisd ccion de Moros (Oviedo,) habiendo quedado destruidos por completo en quince minutos. Así lo anuncia un despacho.

TELEGRAMAS.

Roma 18.

me

El Sr. Depretis, encargado de formar el nuevo gabinete, ha pedido el concurso del Presidente de la Camara, Sr. Crispi, quien acept ra probablementella cartera de Negocios extranjeros ó la del

Los Sres. Mezzappo, Briu y Depretis conservarán las carteras que desempenaban el anterior gadinete.

Poradin 18.

Es inexacta la noticia que hacirculado respec o a la muerte del general turco Osman-Baja,

La vida de este prisionero esta ya fuera de peligro, siendo objeto de los mas solici os cuidados por parte de los médicos rusos que le asisten.

Roma 18. El Vaticano ha entablado relaciones regulares con las repúblicas Argentina,

Paraguay, Chile y Bolivia. Al efecto ha salido para recorrer aquellas repúúblicas monseñor Pie ro, en calidad de delegado apóstol co de la Santa Sed some Ory mediate y orrow unsern

GACETILLAS.

Ya pululan por esas calles los ejércitos de pabos, víctimas inocentes sacrificadas á los apetitos de nuestra gula todos los años en esta alegre época en la que el mundo cristiano celebra al son de zambombas y rabales la conmemoracion del nacimiento del Niño Dios.

Los escaparates de las confiterias ostentan tentadoras cajas de mazapan, turron y otras golosinas que en estos dias hacen las delicias de la gente menuda y los tradicionales puestos de juguetes de la plaza exhiben las muestras del arte escultural indígena en pastorcillos y reyes magos, cuya breve existencia alcanza solo hasta el dia 6 de Enero en que se cierra el parentesis abierto la Nuche-Buena.

Deseamos felices Pascuas á nuestros suscritores y que enmedio del júbilo y del placer olviden las penas de este mundo y los disgustos de la vida, tocando la zambomba al amor de la lumbre y apurando el dulce nectar interpolado de vez en cuando con los productos de la Sevillana. Florido, y demas dulces industriales de esta capital.

Regreso. - A vuelto a encargarse de la Alcal·lia de esta Carcel de partido D. José Garcia que se hallaba disfrutando licencia temporal, cesando por lo tanto D. Joaquin Gualda, que interinamente desempeñaba aquel puesto.

Mazapan. - Don Esteban Lacalle ha sido nombrado Interventor del fielato

de la Vega.

A la una habiaa tomado posesion los concejales interinos, que le dieron un voto de confianza al Presidente, y á las cuatro de la tarde habian desaparecide todos los marmolillos que habia en algunas bocas calles. Esto quiere decir que los carruages pueden transitar libre mente por donde gusten sus conducto-

Una de las primeras dispostciones que tomará el Municipio entrante, será arreglar el piso de la calle Real que está-intransitable, reformando la rasante, que hay entre el establecimientoide las Filipinas y la botica de D. José Moya. Quiera Dios que asi sea.

Uno de los propositos del senor Alcalde parece que es publicar un estado de la situacion ec nómica actual del tesoro municipal, con las existencias en caja, créditos à cobrir, obligaciones pendientes de pago al hacerse cargo de la presidencia del Ayuntamiento y resto que pueda todavia utilizarse de las consignaciones marcadas en el presupuesto para obras públicas, gastos imprevistos, beneficencia y demas ramos que abarca la Administracion Municipal.

Cosas del mundo -Ha sido de. clarado cesante del cargo de Archivero de este Municipio D. Francisco Perez Ihanez y nombrado en su lugar D. Juan An-

Wamos andande.—Ha cesado en el destino de Visitador de Consumos Don Gabriel Perez à quien reemplaza D. An. tonio Iribarne Beloy antiguo funcionario de Hacienda Pública.

mez sustituye à D. Joaquin Dominguez en el empleo de Inspector de serenos.

Malas Pascuas.—Todos los empleados de la ronda de Consumos, incluso su Gefe, han cesado en el desempeño de sus respectivos cargos, así como algunos fieles de las nuertas.

Villancicos.

Unos se van á la córte
Y otros le la córte vienen,
Pero nada, al flu, resulta
De estos continuos belenes.
Carrasclás, no hay que darle mas vueltas
Carrasclás, de las Pascuas gozad,
Carrasclás, y comeros el pavo,
Carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Hacia el portal de Belen
Camina un contribuyente
Que le han ven lido la casa
Y al niño-Dios pide a bergue.
Carrasclas, ni aun Jesús está libre,
Carrasclas, de subsidio pagar,
Uarrasclas, ni se libra de apremios,
Carrasclas, carrasclas, carrasclas.

Corriendo que se las pela

Marcha por unos jarales

Un cerdo que se libró

De pagar los diez reales.

Carrasclas, Nicolas vá diciendo;

Carrasclas, ¿quién será Nicolas?

Carrasclas, averigüelo Vargas,

Carrasclas, carrasclás, carrasclás.

Y el aceite no se baja
Y la carne por los cielos
Y la gente no trab ja.

Carrasclás, esto es cosa de ahorcarse,
Carrasclás, ó de España emigrar;
Carrasclás, ivaya un hambre que hacel
Carrasclás, carrasclás, carrasclás.

El teatro de Cervantes
Se está muriendo de risa
Y enfrente las nueve musas
Se remiendan la camisa.
Carrasclas, como aprendan flamenco,
Carrasclas, honra y gloria tendr n,
Cairasclás, que ahora priva el petaco,
Carras las, carrasclás, carrasclas.

Los carlistas están gordos
Y comen del presupuesto
Mientras que los liberales
Tienen ayuno perpétuo.
Carrasclás, D. Antonio lo entiende,
Carrasclás, mucho lastre hay que echar,
Carrasclás, pues si nó se vá á fondo,
Carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Esos sabios que hoy se estilan
Con su sempiterna charla
Propagan por estas tierras
La bruti-germani-parla.
Carrasclás, que no me hablen en gringo,
Carrasclás, esa es lengua de un can;
Carrasclás, hable usted en cristiano
Carrasclás, carrasclás, carrasclás.

¡Qué de apretones de manos!
¡Qué de felicitaciones!
Se acabó el papel de cartas
Para recomendaciones!
Carrasclás, un columpio es el mundo,
Carrasclás, un columpio y no mas,
Carrasclás, ya se sube ó se baja,
Carrasclas, carrasclás, carrasclas.

Un peregrino carlista
Y una beata muy curra,
Cenan juntos esta noche
Para hablar de Monte-Jurra.
Carrasclás, esos tiempos pasaron,
Carrasclás, el hisopo tomad,
Carrasclás, que descanse el trabuco,
Carrasclás, carrasclás, carrasclás,

Tengo que echarle una copla;
Unas iglesias repican
Mientras que doblan en otras.
Carrascláz, ¡que turron tan sabroso!
Carrasclas, eso muchos dirán;
Carrascl s, ¡cuánto histórico sale!
Carrasclás, carrasclas, carrasclás.

Suscritores de La Crónica

A los que quiero y alabo,
Mandadle al gacetillero
(uatro bótellas y un pavo.

Carrasclás. todos sois generoses,
Carrascláa. mi clamor escuchad.

Carrasclás, que no tengo una pieza
Carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Con el credo en la boca.—Corren rumores de grandes variaciones en la mayor parte del personal que depende del presupuesto del Municipio.

Serenata.—Antes de anoche se dió libra.
una magnifica serenata al Sr. Goberna- libra.

dor civil por la banda de música del Municipio, la que pasó despues frente á la
morada del nuevo Sr. Alcalde al que
tambien obsequió ejecutando entre otras
selectas piezas el Cuarteto de Martha.
Durante este acto se dispararon algunos
cohetes y no faltó concurrencia deseosa
de escuchar los acordes de la música.

Uma paguita.—Por esta Adminis tracion Económica se ha abierto el pago de una mensualidad á las clases pasivas que cobran sus haberes por esta Tesore-

Natillas.—Ha sido nombrado Fiel del Puerto Don José Campoy Robles.

Cabello de angel.—Igualmente ha sido nombrado Interventor del fiel to de la puerta de Granada D. Antonio Alvarez.

Almibar. = Para la intervencion del fielato del Puerto ha sido designado don Miguel Sanchez.

Wemas.—Para el cargo de Guarda-Almacen del Depósito administrativo, ha sido nombrado D. Bernabé Burgos Cañizares.

briel Gimenez de Molina ha sido destinado a las inmediatas ór lenes del señor Alcalde primero como Secretario particular.

Los Campos E iscos.—Esta sociedad celebrara esta noche sus acostumbrada reunion, permitiéndose el disfraz. Muchas y elegantes son las bellísimas pollas que se proponen asistir asi es que el Baile de hoy sera uno de los mas brillantes que han tenido ya lugar en los espaciosos salones del antiguo Liceo.

La Alhambra.—Hoy Domingo celebrara esta sociedad un magnifico baile de máscaras, el cual dará principio a las siete y media de la noche y terminará á las doce.

Pildoras Holloway. - At ques de Bílis.—En la primavera y el otoño ninguna enfermeda i se presenta con mayor frecuencia y por cirto que pocas hay mas dolorosas qui el género de dolencias origen el desarreg o del higado. Las nauseas, l s dolo es de cabeza, que tiene por lasitud y la pér lida de apetito son sintemas evidentes de la existencia de alguna afeccion de aquel órgano, pero el regularizar la accion de este último la bará desaparecer en un corto espacio de tiempo. Las Pildoras Holloway ejercen una influencia salutifera en la secrecion biliosa-induencia que es conocída y y apreciada en toda la Gran B etaña y sus colonias. Estas Pil loras cuan curando todos los demas remedio: han fallado. Los que durante años enteros han sufrido de ataques de bilis, dolor de cabaza acompañado de náuseas ó desórdenes del higado se vén estableci los por dicho medicamento en una salud perfecta, a unque previamente la vida no haya sido para ellos sino un largo tormento.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 23 de Diciembre.
Santo de hoy.—Dominica cuarta de
Adviento. Sta, Victoria virgen y mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de
la Dominica, rito segunda clase color morado.

Visita de la Corte de Maria à Nuestra Sra. de los Dolores en la Iglesia de San Sebastian.

A las nueve y media en la Catedral misa con sermon que predicará D. Antonio Vallés, canónigo doctoral.

En las parroquias al oscurecr ejerci-

cios con sermon.

DIR ECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almeria

No ta de los buques entrados en este puer to el dia 21 y los despachados en el mismo.

De Muroz, polacra goleta Española

Muroz.

De Cartagena, balandra id. Colon.

De Garrucha, balandra il. Pepito.

Ademas siete laudes de diferentes

puntos.

DESPACHADOS.

Para Huelva, bergantin g leta inglés Tomas

glés Tomas
Ademas cuatro laudes para diferentes
puntos.

En la panadería frente al Hospital se espende pan de aceite superior. Pan pinchado superior 7 reales 9 ANUNCIO.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vi lagas, Algibes 14, se han recibido recientemente aceitunas de manzanilla a 2 rs. líbra, conservas, alimenticias de sardinas de Nantes, besugo (cóngrio, atun y merluza, alcachofas melocotones, tomates y guisantes y, un completo su tido de vinos y licores a precio baratisimo con especial las hotellas del vino de Valdepañas que se espenden a 6 rs.

PARA LA PASCUA.

BARATO SIN IGUAL.

POR SOLO 3 DIAS.

Desde el 22 al 24 de Diciembre. En la Bodega del Café Suizo, situada en la antigua Teneria.

Se realizan quinientas botellas de li cor de to las clases.=300 idem de Vinos en Champague, Rhín, Madera, Oporto, Gerez, Manzanilla y Bur leos.—200 latas, de conservas, surtidas en carnes, pescados y Mariscos.—Las Ricas piñas de América.—Latas China para conservar el Té.—Las acreditadas aceitunas gordales de la Reina por libras.—Botellas de legítimo Rom de Jamaica á 14 reales llevando la botella y á quince sin ella.—Coñac, clase superior trece reales con botella y doce sin ella.

TODOS ESTOS GENEROS SE DAN
A PRUEBA.
SOLO POR 3 DIAS.

AL PUBLICO.

En la papeleria de los Sres.Garcia y Casasayas, esquina al establecimiento de D. Gerónimo Abad, se acaba de recibir un gran y estenso surtido de papel y sobres, así como tambien otro gran surtido completo do objetos de escritorio, nunca vistos.

En el mismo establecimiento encontrarán gran variedad de estampas para registros; y targetas lujosas para felicitacion, así como Cromos de las mejores fabricas del estranjero, mesas revueltas, panas de empeño, y otra infinidad de objetos, todo á precios sumamente económicos.

Se timbra papel y sobres á precios sumamente barato.

En la calle de Trajano de esta capital, núm. 8, se compran títulos de 9 y 10 décimas del empréstito de 175 millones, à los tipos que se cotizan en esta plaza.

MINA RECTA JUSTICIA. Cabo de Gata

Esta Sociedad determina publicar su acuerdo de dar dicha mina á partido, al objeto de que se presenten proposiciones por los solicitantes, para la resolucion que proceda y convenga á esta Empresa, en la huelga de Pascua; cuyas proposiciones escritas y firmadas, se admitirán desde hoy en el almacen del que suscribe, Calle de Marín núm. 6.

Almería 5 de Diciembre de 1877.—El Presidente, Pedro Rull Garcia.

Se alquila un bonito piso bajo en la calle de Mendez Nuñez n.º 26.

En la tienda de la Paloma darán razon.

BARRIO NUEVO.

En la calle de Flora n.º 5 se alquila una casa de dos pisos récien construida; en el puesto de vino del Sr. Mayorga darán razon

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados.

Cajas fosfóricas de novedad en madera y carton.

ESPARTOS.

Se aseguran de incendios dichos géneros, tanto en rama como en pleitas.

El Sub-director de El Mediodia, que vive en la calle de los Algibes, número 10, dará cuantos informes se deseen.

PARA LA PASCUA.

En el Establecimiento de don Juan Gallurt, se han recibido harinas de Loja y Santander para mantecados, canela molida, almendras, piñones, azúcar florente molida, aceite viejo Sevillano, pasas Malagueñas en cajas de todos tamaños y la fresca manteca de Hamburgo.

ANUNCIO.

Acaba de llegar á esta capital el ennocido turronero. Antonio Monerris, que
hace 53 años visita esta capital y el
cual ofrece un surtido de turrones de
Gijona entre ellos los de Yema y Avellana de primera, almendras, anisse y piño,
nes y peladillas garrampiñas.

Habita en la calle de Mariana nú mero 12, en los bajos del Colegio de la Sra, de Varquez.

de las Ciencias y Bellas Artes.

Se vende un miscroscópio solar de Chevalier (gran modelo) Un megascopo, del mismo autor. Un miscros ópio, de Lerrebour y Secretan, varias máquinas de fotografía, algunos instrumentos de física y óptica y un magnifico piano vertical de siete octavas.

Calle de Perea, núm, 1.

PARA LA PASCUA.

En el depósito de pan situado en la esquina de la parroquia de Santiago, frente al establecimiento de D. Juan Gallurt, habrá para la pascua un gran nrtido de pan de aceite á 28 cuartos, hogaza.

Se admiten encargos.

PARA PASCUA.

Josefa Verdú, conocida por el ama; acaba de llegar a esta ca; ital con un surtido de turrones y entre ellos los especialisimos de Yema y Avallana y todos de primera: almendras, anises, piñ mes, y peladillas garapiñadas, Vive bajo el arco de la plaza que dá frente á la Administración vieja.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran Café Cantante.

Hoy Domingo se expondrá con todo el aparato que representa su argumento, el cuadro histórico titulado

DAVID EN SUS RECREO.

ESPECTACULO.

PLAZA DE TOROS.

GRAN COMPANIA ÁRABE de la tribu

BENI - ZOUG - ZOUG.

A las tres de la tarde.

TEATRO DEL RECREO.

MAGNIFICOS EJERCICIOS

A las 7 y

Entrada goneral

asgol adopt dest y bast. O simp

DIARIO DE AVISOS.

CONFITERIA Y REPOSTERIA DEL MALAGUEÑO.

So generated do incom-

El Dueño de este Establecimiento con el objeto de ponerlo á la altura de las demás capitales, no ha omitido sacrificio alguno para hacer trabajar en él, oficiales de los mejores, á fin de que los géneros sean de los mas superiores que se han conocido en este país. Para lo cual la mejor garantía que el dueño puede dar al público es la presentacion de sus productos.

Tambien se hacen tres magníficos regalos de la manera que abajo se espresa.

"相互工程"。 计控制程序 "是是我们的时间,这种自己的证明。	trata di	(1) 12.4m [19] [4] 在 有 [6] [4] 在 10 [6] [6] [6] [6] [6] [6] [6] [6] [6] [6]
and live? elect obtained and	3.883A	408 - Royand Vertinianal sound in the
En dicho establecimiento se encontrará	200	Idem de almendra a 5
una gran coleccion de dulces que se	Committee of the commit	Idem de avellana a
expenderán a 4, 4 y 1 2 y	AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	Idem de chocolate a 5
Turron de Gijona, a	Contract of the Contract of th	Idem de astorga a 6
Idem en cajas a 1, 2 y 4	4	Polvorones a 5
Idem de coco á	6	Alfajor de almendra a 5
Idem de yema	_6	Idem moreno a 3
Idem de plátano, a		Roscos de ojarasca a 6
Idem de piña a	ACCUSED AND LOSS OF A	Idem de melindres a 5
Idem de guayaba a	6	Idem de alfenique a 5
Idem de leche a	CONTRACT SOUTH	Idem de Loja a 5
I tem de anis a	5	Idem nevados a 5
Idem de capuchina a	5	Idem de vapor a 6
Idem de fruta a	4	Idem de Castilla a 6
Idem de nieve a	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	Idem de almendra a 4,5 y 6
I tam de nnez a:	4	Idem de aguardiente a 4
Idem de aveilana a	5	ldem de vino a 4
Idem de Alican e a 3 4	5	Idem de vino a 4 Idem de pliego
Almendras a 4, 0, 0, 1 y	0	100m de Dasa
ldem rizada a	0	Carne de memorino a 4 y 5
Piñon rizado a	6	Peces de mazapan de Toledo y Anguilas,
Avellana rizada a	6	Ramilletes, fuentes de dulce, Tortas Reales
Mantecados de Laujar a	-6	y demas objetos para regalos a precios
Idem del pais a 4 y	5.50	convencionales.
Destalog rellenos do varias clases de	Dulce.	Carne v Pescado desde 112 a 60 rs. uno. Tos.

Pasteles rellenos do varias clases de Dulce, Carne y Pescado desde 112 a 60 rs. uno.—Tostadas Francesas desde 20 á 100 rs.

Botellas de licores Catalanas desde 3 á 20 rs. una.—Idem de Málaga, desde 8 á 20 rs. una.—Idem Francesas, desde 15 a 30 rs. una.—Idem Cognac de 20 a 30 rs. una.—Vinos Chapagne, Malaga, Manzanilla, Burdeos y demas clases.—Aguardiente de Ojen a precios muy arreglados.—También se encontrara un gran surtido de Grajeas.—Cajas de lujo y figuras Francesas a precios equitativos.

CONFITERÍA HABANERA.

and office of mode-environment of the

-ma edi soft T- grappa a g ad (量).

pleation and the court at a consumor, those of

off squared by no observe that the or

Carrasolna, carrasolla, carrasolna)

CALLE REAL ESQUINA Á LA DEL CID.

L dueño de este Establecimiento ofrece al público un estenso y variado surtido de dulces y turrones de todas clases, y no siendo posible enumerarlos, pone entre otros los siguientes:

bes Grands and Moltan Liver and the control of the	Applications of the Control of		Rs.
Turron de Gijona libra. Idem en cajas, a 1, 2 Idem de Alicante, libra. 3, 4 Idem de coco. Idem de plátano. Idem de rosa. Idem de yema. Idem de Union. Idem de naranja.	7 y 5 6 6 5 5	Idem de nieve. Idem de peñasco de almendra y avellana. Idem de arco iris. Idem de nuez. Idem de fruta. Idem de chocolate. Idem de batata. Alfajor moreno a. Idem blanco a.	5 5 5 4 4 4 3

Roscos de aguardiente y vino a 4 rs. libra.—Id. Mayorquines de Almendra a 4 y 5 rs.—De Laujar y de Astorga a 6 rs.—Polvorones a 5 rs.—Pasta flora y cubiletes a 5 rs.—Tambien hay pasteles y tocinos del cielo desde 1₁2 real hasta 100 rs.—Ramilletes desde 60 rs. a 500.—Cajas con Anguílas de mazapan de Toledo desde 16 a 60 rs.—Cajas de lujo propias para regalos figuritas fancesas, pastillages y grageas de licor.

Siguiendo la costumbre que tienen en otros establecimientos, se rifará un magnífico ramíllete, decorado con figuras francesas, entregandose una papeleta por cada libra de dulce que se espenda.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY:

Leta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la
accion del corazon y de los riñones. La debilidad
tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema
entero es fortalecido con el uso de las maravillosas
Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion,
perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y
restituyen al paciente la salud perdida. De las pro-

piedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse cai los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento poseo la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficas para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en qué penetro la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Példoras y botes de Unguento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por tudos los principales boticaries del mundo entero, y por su propietario, el Piofesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street. Londres.

En Almeria, Gomez Talave 2.

LEAST TEASIN

GRANDE BXITO EN PARIS! CHARLES CAN POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISHUTO EMPALPARIE, ENVISILLE Y ADMENIATE

Bi estis freccura y transportancia. — S fr. la caja completa con berla en Paris,

2-232, 23 r. —INVENTOR Chartes FAR, parfument, 9, rue de la Paix, Panis.

En cade caja key una noticia sobre el uso de la VELOUTINE,

parcia franza-españala, 34, calle del Sordo en Madrid, sirve las padidas.

reia G.Abad y José Iguña Lopez.

CONSULIO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país ecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, esta benéficas bebidas.

Este progreso en la higies alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Lesconocidos eran tambiene aquel tiempo, los tés mezclados que tana estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de téque pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta comprauna cajita de 2 onzas, ezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencer e toda personaimparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comperar hoy dia los cafésde la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisface de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de aroma poco comun.

Depósitos: en Almeria. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros eslablecimientos donde se verán los carteles.



DESCUBRIMIENTO.

NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOCACION

POR LOS
POLVOS DEL DR. CLERY.

Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Precia dos, 74 duplicado, piso primero.

cura sia el ausilio de octo medicamento. Se vende cura sia el ausilio de octo medicamento. Se vende cen las principales coticas del universo. (Exigir el metodo). O años de exito. Paris, en casa del in-

ventor. BREDE boulevard Magenta, 158. En Almeria, Gomez Talavera.